



GENERALITAT
VALENCIANA



Labora — Servicio Valenciano
de Empleo y Formación



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN ALUMNO/TRABAJADOR EXPEDIENTE FOTAE/2025/18/46

ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA

NOMBRE DEL PROYECTO: T.E. "VIU LA POBLA"

LOCALIDAD: LA POBLA DE VALLBONA

En virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo-formación,

PRIMERO:

Visto que 3 alumnos/as no superan el certificado de profesionalidad EOCB0208 "Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas" (Nivel 1), y 1 alumno/-a el certificado de profesionalidad AGAO0108 "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería" (Nivel 1), del programa Taller de Empleo arriba referenciado, la comisión mixta designada para la selección de participantes procede a la convocatoria de selección de dichas vacantes para el certificado de profesionalidad EOCB0108 "Fábricas de albañilería" (Nivel 2), y AGAO0208 "Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes" (Nivel 2) mediante la tramitación de la oferta de servicios formativos por el Espai Labora de Empleo de Lliria.

El procedimiento de selección se regirá por lo estipulado por la Instrucción del director general de Labora Servicio Valenciano de empleo y formación para la selección del alumnado/trabajador participante en proyectos TALLER DE EMPLEO.

POR LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN

Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Por el Ente Promotor

LABORA. Servicio Valenciano de Empleo y Formación
Servicio Territorial de Formación para el Empleo
Avda. de l'Oest, 36 - València – Tel. 012 labora@gva.es – www.labora.gva.es